

## MERCADOS LOCALES, UNA ALTERNATIVA INDISPENSABLE PARA LA PRODUCCION AGROECOLOGICA

por **Mario Ahumada A.\***

El presente documento, da a conocer los puntos de vistas, visiones y propuestas que MAELA y sus miembros tienen sobre el sistema actual de comercio y sus efectos en el desarrollo rural, la seguridad y soberanía alimentaria, el comercio local y la lucha contra la pobreza

El sistema político-económico neoliberal que caracteriza y orienta el modelo de desarrollo imperante en América Latina está influido y presionado por tendencias mundiales como el predominio de las transnacionales en los mercados agrícolas y tecnológicos; la globalización de los mercados, la apertura de la economía mundial; el influjo de los medios de comunicación modernos y la difusión de la biotecnología como paradigma tecnológico prioritario.

Este modelo imperante, donde la globalización y la liberación del comercio son factores fundamentales, ha traído beneficios casi exclusivamente a los sectores del gran capital, tanto nacional como transnacional, a costa de generar desastres al medio ambiente y la justicia social. Desgraciadamente la OMC, el organismo regulador del comercio en el mundo, no ha cumplido con lo que expresa el acuerdo de su constitución: **“Eleva el estándar de vida, asegurando el empleo y un volumen alto y creciente de ingresos, permitiendo el uso óptimo de los recursos de acuerdo con el objetivo de desarrollo sustentable, buscando proteger y preservar el medio ambiente”**.

En el comercio, actualmente, hay una paradoja de fondo. En el mundo globalizado, el comercio es una de las fuerzas más poderosas que relacionan las vidas de todos nosotros y también, una fuente generadora de riqueza sin precedentes, sin embargo, deja atrás a millones de las personas más pobres del mundo y en especial de América Latina. Cada día aumenta más la prosperidad de las naciones desarrolladas, en cambio en los países del tercer mundo aumenta la pobreza y crece la desigualdad entre ricos y pobres.

El comercio mundial ofrece el potencial de actuar como una gran fuerza para reducir la pobreza y aumentar el crecimiento económico pero ese potencial se desaprovecha y no es que se oponga inherentemente a las necesidades e intereses de los pobres, sino que las normas que lo rigen están elaboradas a favor de los que más tienen. Esta situación ha permitido graves atentados como:

- El cierre de los mercados a los más pobres, impidiendo el acceso mediante la aplicación de grandes barreras arancelarias por los países ricos y por la presión que hace la O.M.C. y el F.M.I. para que los países pobres abran los suyos, trayendo consigo desigualdad, precios bajos e inestables, disminución de la actividad productiva y la pobreza..
- La eliminación de las restricciones existentes en el mercado mundial de especies amenazadas, lo cual ha significado la extinción de animales y vegetales, únicos e indispensables para la conservación de la biodiversidad y la seguridad alimentaria.

- La contribución a la explotación indiscriminada de los bosques, cuyo impacto ha sido el desalojo obligado de las comunidades de las áreas deforestadas y un incremento alarmante de la desertificación y del calentamiento del planeta.
- El fomento del comercio de alimentos manipulados genéticamente o tratados con hormonas, sin considerar los riesgos para la salud y la biodiversidad e ignorando la necesidad de impulsar los principios de precaución y el etiquetado de productos.
- El saqueo de la diversidad biológica de los pueblos pobres, atentando contra sus culturas, su patrimonio genético y su seguridad y soberanía alimentaria.

Bajo este marco, el sistema silvoagropecuario basado aún en el modelo productivo de la Revolución Verde, tiene como propósito fundamental el de incrementar la producción y la productividad, lo cual ha logrado con creces. Sin embargo, las intensas presiones productivistas con frecuencia lo han llevado a desdeñar los riesgos de la salud humana y del medio ambiente, sin importar la cuestión social y ambiental. Actualmente, el mundo sufre los efectos de este proceso implementado a costa del hombre y la naturaleza.

Ejemplos de estas consecuencias tenemos muchos, a continuación hago referencia a algunos de ellos que han dejado en evidencia el fracaso de la evaluación de riesgos de las industrias agropecuarias y de la institucionalidad pública que las controlan y también, la complicidad de la OMC.

En el caso de las “vacas locas” (1996), lo impresionante es el desprecio que han propagado las autoridades durante años por la vida y salud de las personas y por el bienestar de los animales. Desde 1988 se sabía de la existencia de miles de vacas contaminadas con esta enfermedad, sus vías de infección y la relación causal con la enfermedad en el hombre, sin embargo el Gobierno Británico y la Comisión Europea para proteger los intereses de los ganaderos y de la economía de Inglaterra, ocultaron esta información. Se dijo incluso que la protección de los mercados de la carne tenían prioridad sobre la salud humana.

En medio de esta catástrofe ambiental, social y económica, se presentó una nueva crisis alimentaria y comercial en Europa (1999). Varios países europeos tuvieron que retirar de la circulación miles de pollos, huevos y productos porcinos contaminados con dioxinas, uno de los compuestos más peligrosos que se conocen. El Ministerio del Medio Ambiente estimó que aproximadamente 2.500 franceses mueren, cada año, de algún cáncer relacionado con dioxinas. A su vez, la Comisión Europea ha reconocido que las fuentes industriales de dioxinas pueden estar provocando una crisis de alcance mundial.

Pero los efectos negativos sobre el hombre y el ambiente no paran aquí, sino que se agravan aún más con el rápido desarrollo y masificación de las nuevas biotecnologías basadas en técnicas de manipulación genética. Uno de los casos que muestra con más evidencia las características y efectos de la producción y comercialización de biotecnologías manipuladas genéticamente es el de la Hormona del Crecimiento Bovino (rBGH), de la industria Monsanto. Aquí se ha demostrado claramente que los intereses de las transnacionales están por sobre la seguridad alimentaria, la salud de las personas y la preservación del ambiente, ya que las

estrategias de la industria biotecnológica, especialmente la productora de alimentos transgénicos, se enmarcan en la economía globalizada promovida por la OMC, que considera las normas de bioseguridad como un obstáculo para el libre comercio.

En definitiva, estas catástrofes generadas por producir alimentos baratos, ignorando o disminuyendo el valor de los riesgos de todo tipo con el objetivo de abaratar el costo de la fuerza de trabajo e incrementar la rentabilidad de los negocios, son congruentes con la lógica del sistema: “Producir a cualquier costo sin importar las consecuencias, especialmente sociales y ambientales”.

Teniendo en cuenta esta dura y difícil realidad, producto de la globalización y del actual sistema económico de la mayoría de nuestros países, donde la seguridad y soberanía alimentaria y la protección del medio ambiente se encuentran en gran desventaja respecto a los intereses comerciales de las transnacionales y de los países desarrollados, debemos seguir tratando de convencer a los gobiernos y a la institucionalidad pública y privada que se requiere de un enfoque distinto, un camino de cambios o transformaciones orientados a impulsar e implementar un Modelo de Desarrollo, una Estrategia de Manejo de los Recursos Naturales y un Sistema Comercial, que se basen en el respeto e implementación de los siguientes principios básicos:

- Alivio de la pobreza.
- Seguridad y soberanía alimentaria.
- Fortalecimiento de las comunidades rurales.
- Incorporación de las diversas condiciones de vida de los habitantes rurales.
- Manejo y uso sustentable de los recursos locales.
- Mejoramiento integral de los sistemas agrícolas a nivel de predios o cuencas.
- Desarrollo de la agroecología como sistema productivo que asegure alimentos para todos en cantidad pero especialmente en calidad.
- Impulso de un sistema de comercio mundial justo, humano, democrático, solidario y sustentable, al servicio de la sociedad sin discriminaciones.

Desde esta perspectiva, en el mundo y también en Latinoamérica, la producción agroecológica se ha transformado en una alternativa productiva posible, viable, necesaria e indispensable para el desarrollo de los pequeños productores rurales y como dice la Dra. Ana Primevessi, “No es sólo una alternativa para la agricultura convencional, sino que su adopción es un imperativo para la sobrevivencia humana”.

Este sistema productivo integral, se basa en tres objetivos, el ambiental mediante la conservación de los recursos naturales, el económico a través de una producción silvoagropecuaria sustentable y el social que busca la seguridad y soberanía alimentaria.

De esta forma y para asegurar estos objetivos expresados en la sustentabilidad de la producción silvoagropecuaria y de las familias rurales, la propuesta del Movimiento Agroecológico Latinoamericano radica en que no podemos basar el desarrollo de la producción agroecológica y incluso el de la convencional, exclusivamente, en el mercado exportador y en el sistema mundial de comercio. Debemos avanzar en buscar soluciones no solamente para los

grandes productores sino para muchos millones de productores pequeños que no tienen apoyo, lo que hace necesario impulsar las siguientes transformaciones o cambios:

### **Desarrollo de los Mercados Locales**

El acceso a mercados orgánicos de exportación, conlleva los mismos riesgos que se observan en el acceso a mercados internacionales de productos convencionales. Aunque las cifras son prometedoras, los efectos en el largo plazo dependen del desarrollo de la oferta y la demanda y, en consecuencia, de los sobrepuestos en los mercados de destino, siendo preocupante la tendencia a la disminución de los sobrepuestos de los productos orgánicos en la medida en que aumenta la oferta.

Además, las organizaciones locales de productores deben insertarse en cadenas de agregación de valor y de comercialización. La noción de que los productores pueden llegar directamente a los consumidores finales, solo parece ser factible en escalas locales y de baja complejidad. Las cadenas de agregación de valor en los mercados orgánicos manifiestan los mismos procesos de concentración que se observan en las cadenas de productos convencionales. Tal concentración deja a los productores en una situación desmejorada en cuanto a su poder de negociación.

Actualmente, la superficie mundial de productos orgánicos no se puede estimar, debido a que no existen estadísticas que recojan la producción de millones de productores y principalmente las familias campesinas que viven en el mundo y especialmente en América Latina y el Caribe. Sólo se conocen antecedentes parciales, referidos principalmente a exportaciones, que dicen que la superficie mundial estimada de producción orgánica es de 5,5 millones de hectáreas y que tiene una tasa de crecimiento anual de 20 a 25%. Bajo estas mismas condiciones, la superficie en producción orgánica, en Latinoamérica, el año 2001 fue de 700 mil hectáreas, donde Argentina (420 mil has) y Brasil (200 mil has) reúnen casi el 88% de la superficie total. En el caso de Brasil, esta realidad está aún más subestimada, ya que alrededor de 250.000 has se comercializan en uno de los mercados locales más interesantes y desarrollados de América Latina y no son consideradas en las estadísticas de la producción orgánica del país.

Del mismo modo, el mercado global de productos orgánicos durante el año 2001 fue de US\$25.500 millones. Sin embargo, en esta cifra no se consideran las ventas de miles de mercados locales existentes en todo el mundo. Los productos agroecológicos, orgánicos, naturales, biológicos o como se les llame, se consumen en casi todos los países, desafortunadamente para efectos del comercio y la certificación sólo se destaca que los principales países exportadores o productores son EEUU, Italia, Argentina y México, y a su vez los más grandes importadores o consumidores son Alemania, Inglaterra, Japón y EEUU.

Sin embargo, a pesar del notable crecimiento de la agricultura orgánica en la región, los mercados nacionales (incluyendo aquí los mercados regionales y locales) son prácticamente desconocidos en algunos casos e inexistentes en otros. Esta es una importante limitante para el desarrollo de la agricultura ecológica, ya que la producción sólo se orienta a los mercados de exportación. Un mercado nacional de productos orgánicos, además sería un espacio para el aprendizaje de nuevos productores y técnicos, que hoy no tienen mas alternativa que pasar de la agricultura convencional a la orgánica, pero sólo teniendo en cuenta una relación con mercados

muy dinámicos y sofisticados. La inexistencia o el subdesarrollo de los mercados nacionales es una realidad, ignorando que estudios de la demanda potencial en algunos países de la región, demuestran que existe un espacio suficientemente interesante y creciente que es posible de desarrollar.

Por tanto, para ampliar el número de pequeños productores que logren participar y beneficiarse de la agricultura orgánica, es indispensable que los países de América Latina y el Caribe desarrollen sus mercados nacionales y locales en todas las ciudades y pueblos como una necesidad urgente, permitiendo el acceso a un sistema de comercio, donde las relaciones comerciales sean horizontales y los diferentes actores como productores, consumidores y comerciantes se relacionen, se conozcan, se valoren y se respeten, tratando de establecer relaciones de confianza y credibilidad, más justas y solidarias.

En este sentido, las políticas públicas no pueden continuar apuntando casi exclusivamente a los mercados internacionales. Deben entender que el desarrollo de los mercados locales es prioritario y demandará de un esfuerzo público y privado, sostenido durante varios años, y orientado tanto a la educación de los consumidores como al fortalecimiento de sus recursos y de las organizaciones e instituciones que son fundamentales para el desarrollo de una agricultura sostenible.

### **Certificación Participativa y Sello Agroecológico**

La certificación participativa la entendemos como un instrumento de difusión de la agricultura ecológica y de apoyo al desarrollo de los mercados locales, la cual se caracteriza como un proceso de conocimiento mutuo, de formación de confianza y credibilidad entre los diferentes actores, productores, consumidores, posibles intermediarios e instituciones de apoyo técnico. Esto se construye durante un tiempo de intercambio social, productivo, ambiental y económico.

En este sistema no se requiere de un organismo externo que inspeccione y certifique que el producto es agroecológico. El proceso consiste en que los productores den a conocer a los consumidores, organizados o no, como se produce agroecológicamente, haciendo visitas a los predios, enseñando y explicando la forma como se cultiva. Es decir, que los consumidores entiendan y conozcan la lógica del sistema. De esta forma la relación de confianza y credibilidad que se establece en el proceso y entre los actores es la que avala y certifica socialmente que el producto es agroecológico.

Si todos los actores involucrados están en conocimiento de cómo funciona el sistema, sólo se requiere que haya un sello que identifique la producción agroecológica para que los consumidores reconozcan el origen y calidad del producto. El sello simboliza e identifica el camino de conocimiento mutuo y de formación de confianza y credibilidad que se ha establecido entre productores, consumidores, técnicos y comerciantes, durante el proceso de comercialización y certificación agroecológica participativa. Este conocimiento es el que avala y certifica socialmente que el producto es agroecológico.

## **Flexibilización de la Certificación Convencional**

La creciente preponderancia de los incentivos económicos, con mercados relativamente pequeños y altamente concentrados en unos pocos países, Europeos fundamentalmente, dejan a los productores orgánicos expuestos a eventuales crisis de mercado, por saturación de los mismos o por una caída en la demanda efectiva producto de ciclos recesivos en las economías del Norte. Asimismo, el sobreprecio que los consumidores del Norte pagan por los productos orgánicos está directamente asociado a la restricción de la oferta, a través de los sistemas de certificación. Además, si consideramos que la certificación convencional aún es demasiado costosa, es imposible descartar que estos sistemas de certificación comiencen a operar como barreras al comercio si los productores orgánicos del Sur logran aumentar su producción y su competitividad a niveles que amenacen a los productores del Norte.

Incluso, hay evidencias crecientes de la enorme influencia de las gigantescas cadenas transnacionales de supermercados en la promoción de determinadas normativas, en respuesta a las preferencias de los consumidores de los países del Norte. Las agencias certificadoras que operan en América Latina son casi exclusivamente de origen europeo o norteamericano, y la normativa unilateralmente adoptada en el Norte hace extraordinariamente difícil la aparición de empresas nacionales de servicios de certificación. El alto costo de la certificación es una importante barrera al acceso, especialmente de los pequeños productores a los mercados orgánicos. El alto costo se deriva de la falta de competencia por el casi monopolio que ejercen las agencias certificadoras. Hasta hoy, un solo país de América Latina (Argentina) ha logrado que Europa le reconozca el derecho a que agencias nacionales se hagan cargo de la certificación.

Además, las exigencias de las normas de certificación en poco o nada consideran la realidad y las posibilidades de la agricultura campesina, en especial en lo que dice relación con el periodo de transición. En la práctica, ello significa que si no existe algún tipo de subsidio (sea público o privado), es casi imposible que el sector campesino pueda adecuarse a esta normativa. Por último, la certificación convencional por una serie de factores económicos y políticos no ha incorporado aspectos sociales y ambientales a la norma, por lo cual actualmente mucha producción orgánica o biológica se produce a costa de la biodiversidad, sin respetar los derechos de los trabajadores rurales, el conocimiento y cultura de los productores locales y bajo relaciones comerciales desiguales e injustas.

En conclusión, MAELA considera que la difusión, expansión y desarrollo de la agricultura ecológica pasa también por la flexibilización de la certificación "formal" para permitir que muchos productores se incorporen al sistema exportador, tengan posibilidad de acceder a mercados internacionales y no sean discriminados. Además, como este mercado internacional es complejo y limitado, se hace urgente y necesario que nuestros gobiernos entiendan que no sólo hay que producir para la exportación, sino que es indispensable el desarrollo de la producción para nuestros mercados locales, donde se comercialice toda la diversidad de alimentos. Esto requiere de apoyo económico, crediticio, de investigación, de formación y de fuertes campañas públicas de información y de educación al consumidor, para que pueda comprender cuál es el valor adicional que se obtiene al preferir un producto calificado como agroecológico.

\*M. Ahumada, es Coordinador Continental de MAELA (Movimiento Agroecológico de América Latina y El Caribe). Ponencia a la III Conferencia Latinoamericana de Agroecología, realizada en Mayo del 2002 en Costa Rica.